



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 464.-

POR LA CUAL ESTABLECE EL LISTADO DE DESTINOS A LOS QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 6935/22 Y EL ARTÍCULO 7 DE LA RESOLUCIÓN 334/23 PARA EL PERIODO 2025

Asunción, 18 de junio de 2025

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N.º 284/2025 del 11 de junio de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la aprobación del listado de los destinos referidos en el artículo 18 de la Ley 6935/2022 y el artículo 7 de la resolución 334/2023 para el periodo 2025; y

CONSIDERANDO:

La Resolución 491/2024 del 24 de junio de 2024, "Por la cual se establece el procedimiento de selección anual de destinos a los que hace referencia el artículo 18 de la Ley N° 6935/2022 y el artículo 7 de la Resolución N° 334/2023".

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º de la Resolución 491/2024 los Viceministros otorgaron puntaje conforme a la escala preestablecida.

Que, conforme a lo establecido en el artículo 4º de la Resolución 491/2024, y de acuerdo al puntaje al que hace referencia el artículo 3º, la Secretaría General eleva la propuesta de destinos en cumplimiento del artículo 18 de la Ley N° 6935/22 y el artículo 7 de la Resolución N° 334/23, correspondiente al periodo 2025.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,

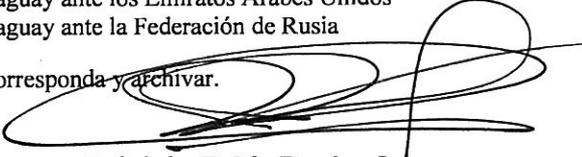
EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art.1º Determinar el listado de destinos a los que hace referencia el artículo 18 de la Ley N° 6935/22 y el artículo 7 de la Resolución N° 334/23, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, conforme se indica a continuación:

- Consulado General del Paraguay en Sídney, Mancomunidad de Australia
- Embajada del Paraguay ante el Estado de Catar
- Embajada del Paraguay ante la República de Corea
- Embajada del Paraguay ante la República de Cuba
- Embajada del Paraguay ante la República de Líbano
- Embajada del Paraguay ante la República de la India
- Embajada del Paraguay ante el Estado de Israel
- Embajada del Paraguay ante Japón
- Embajada del Paraguay ante la República de China (Taiwán)
- Embajada del Paraguay ante los Emiratos Árabes Unidos
- Embajada del Paraguay ante la Federación de Rusia

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro